

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

45

Fecha: 22 DE MARZO DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 23 33000 2014 00274	Acciones Populares	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	YEISON OCTAVIO DUQUE ACEVEDO	MINISTERIO DE CULTURA - MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	Auto de tramite - tiene por presentado informe	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2015 00073	Acciones Populares	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	MUNICIPIO DE ARMENIA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Y OTROS	Auto de obedezcase y cumplase	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2017 00253	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA- MUNICIPIO DE ARMENIA	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO	Auto que concede recurso de apelación presentado por las partes y remite al H. Consejo de Estado.	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2017 00477	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ*	JAIRO LONDOÑO OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha para celebrar audiencia inicial el 10 de abril de 2018 a las 3:00 pm	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2018 00011	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	ANGEL HUGO ROJAS SANDOVAL	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICIA NACIONAL-	Auto que resuelve dejar sin efectos el auto que admitió la demanda, declarar la falta de competencia del TAQ y ordena la	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2018 00012	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	OLMEDO PARDO HURTADO	Auto que resuelve SOLICITUD DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2018 00049	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	YOLANDA OROZCO TABORDA	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto inadmite demanda concede el término de 10 días a la parte para subsanar so pena de rechazo y y deniega personería al	21/03/2018		VER
63001 23 33000 2018 00056	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	ANDRES RICARDO ALFONSO DAZA, LUIS CARLOS ALFONSO GARCIA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA -POLICIA NACIONAL-	Auto que resuelve declarar la falta de competencia de TAQ y ordena remitir al Juzgadc Administrativo (Reparto)	21/03/2018		VER
63001 33 33001 2018 00057	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	ELISA MARIA GOMEZ ROJAS	NACION -RAMA JUDICIAL-	Auto acepta impedimento de jueces administrativos	21/03/2018		VER
63001 33 33002 2016 00300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	MARTHA OSORIO MARIN	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto declara inadmisible apelación	21/03/2018		VER

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33002 2016 00351	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	JUDITH QUICENO ROMERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar	21/03/2018		VER
63001 33 33002 2016 00401	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	CARLOS ALBERTO MARTINEZ GIRALDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto para mejor proveer	21/03/2018		VER
63001 33 33003 2015 00238	Acción de Reparación Directa	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	GILBER ANDRES MARIN CARDONA, JUSTIN MATIAS MARIN CARDONA Y OTROS	NACION -RAMA JUDICIAL, FISCALIA GENERAL-	Auto que resuelve apelación de auto	21/03/2018		VER
63001 33 33754 2015 00055	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	LUZ MARY CARDONA NIETO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto que ordena requerir nuevamente	21/03/2018		VER
63001 33 40005 2016 00152	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALEJANDRO LONDOÑO JARAMILLO	MARTHA CECILIA BOLIVAR BADILLO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar	21/03/2018		VER

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA

22 DE MARZO DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

SECRETARIA